

INFORME QUE PRESENTA EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "SHAMISHAM" C. LTDA.

Señores:

Comisario Principal y socios de la Compañía de Transportes "Shamisham"

En cumplimiento al Estatuto Social y a las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, presento a vosotros el Informe de la Gerencia General de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Shamisham" por el ejercicio financiero del año 2011.

Me refiero en primer lugar al análisis del contenido del Informe presentado por la Comisaría Principal, manifestando que debido al exiguo y reducido movimiento empresarial practicado en el curso del año 2011, el Activo, Pasivo y Patrimonio no han experimentado incremento alguno, contabilizándose en la Cuenta Patrimonial "APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION", el valor de \$ 3.398.00, sin revelarse modificación alguna en las Cuentas de Resultados por cuanto con el monto de los ingresos percibidos, se sufragaron gastos administrativos por igual valor, registrándose el mayor gasto que asciende a la suma de \$ 1.200.00 en la Cuenta ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, siendo ésta la razón que no se contrató trabajadores de ninguna clase, y como consecuencia, no se registraron obligaciones laborales ni tributarias.

En lo que a Juntas Generales de Socios se refiere, se llevaron a cabo con la asistencia normal y requerida del Capital Social. La particularidad del reducido movimiento empresarial descrita en el párrafo inmediato anterior, les fue manifestada anteriormente en tales Juntas Generales, advirtiéndole que para el ejercicio del 2012, se demuestre mayor actividad, de tal manera que los resultados de fin de año sean óptimos y satisfagan a la rentabilidad del capital invertido.

Dejo en los términos que anteceden, presentado el Informe que me compete como Comisario Principal de la Compañía.

Señores Socios,

CBA. Gabriel Crespo Santacruz,

GERENTE GENERAL